

T.E.

SUPLEMENTO

La Rioja

CCOO 
enseñanza

Trabajadores de la Enseñanza

NÚMERO 322. ABRIL DE 2011

<http://fe.ccoolarioja.org/>



Una semana para cambiar el mundo

Ridícula oferta de empleo público



ENTREVISTA

Carlos
Ollero

Protesta

Ridícula oferta de empleo público 3

Entrevista

Carlos Ollero

"Para Izquierda Unida la defensa de una educación pública, laica, universal, gratuita, de calidad y con una financiación suficiente es una seña de identidad y un elemento clave de su proyecto político" 4

Foro Social

Foro Social Mundial:

Una semana para cambiar el mundo
Luis Alfonso Iglesias Huelga 7

Convocatorias

Convocadas 22 licencias por estudios 11

Convocadas ayudas económicas individuales de formación para el profesorado 12

Oferta de empleo público

Convocatorias de Oposiciones y OEP Docente de Maestros en las CCAA 14

Concurso de traslados de Maestros. Resolución Provisional. Curso 2010/11 15

El rincón de los libros

Luis Ángel Adán 18

<http://fe.ccoolarioja.org>

CONÉCTATE

The screenshot shows the website interface for CC.OO. de La Rioja. At the top, there's a header with the logo and contact information. Below that, a navigation bar lists categories like 'INICIO', 'PÚBLICA', 'PERSONAL', etc. The main content area is divided into several sections: 'Menú' with links to 'Afiliarse', '¿Quiénes somos?', 'Suscribirse', 'Bolsas Interinas', 'Oposiciones', 'Conte. Traslados', 'Sugeres. Formaci.', and 'Contactar'; 'Buscador' with a search bar and Google logo; 'Enlaces' with logos for 'Gobierno de La Rioja', 'patentes', 'Flics', 'T.E. digital', and 'eurored'; 'CC.OO. web' with dropdown menus for 'Enseñanza', 'Federación', and 'Confederación'; 'Área privada' with a login form; and a news section with several articles dated from March to April 2011, including 'TE Digital Nº115', 'Convocadas Oposiciones de Maestros en Castilla y León', 'Asturias. Convocadas Oposiciones de Maestros', 'Boletín Nº 49 de la Secretaría de Enseñanza Privada estatal', 'C. Valenciana. Convocadas Oposiciones de Maestros, Secundaria y de FP', 'Extremadura. Convocadas Oposiciones de Maestros', 'Cuadro de las Oposiciones en las diferentes CCAA (actualizada)', 'NOVEDAD. Resolución Provisional del C. de Traslados de Primaria ordenado por especialidad y puntuación', 'Balearas. Convocadas Oposiciones de Maestros, Secundaria y de FP', and 'Casi un millar de personas se manifestaron a favor de la Escuela Pública y contra los recortes en educación'. On the right side, there are social media links for Facebook and Twitter, and a section for 'Horario de la Sede'.



Ridícula oferta de empleo público



La Administración de la CAR no negocia con los representantes de los trabajadores la oferta de Empleo Público, de hecho la impone.

EL PASADO 9 de marzo, se convocó Mesa General de Negociación de Servicios Generales de Comunidad Autónoma, en la que están presentes todos los sindicatos con representación, tanto en el Comité de Empresa, como los que forman parte de la Junta de Personal Funcionario.

En esta primera reunión la propuesta por parte de la Administración, a través del Director General de la Función Pública, Rafael Lorés, fue la de convocar 6 plazas, respetando la tasa de reposición de efectivos del 10% impuesta por el Gobierno Central desde la Ley de Presupuestos Generales del Estado. La distribución de esta oferta sería:

- 3 Plazas de Gestión AG (2 Turno Libre y 1 Promoción Interna) FUNCIONARIO
- 2 Documentalistas A1 (Turno Libre) FUNCIONARIO
- 1 Subalterno (Turno de Reserva para discapacitados psíquicos) PERSONAL LABORAL

Desde CCOO elaboramos una propuesta alternativa, meditada y prudente, teniendo en cuenta la tasa de reposición, insalvable, según manifestó Rafael Lorés en este primer día de reunión.

Tras la reunión del Día 11, para escuchar las propuestas de los sindicatos, la Administración nos vuelve a emplazar a una reunión definitiva para el día 15 martes, en la que impone su decisión respecto a la Oferta de Empleo Público en Servicios Generales de la CAR para el 2011, que es la siguiente:

- 3 Plazas de Gestión, las mismas que quedaron desiertas de la oferta de 2010
- 2 Documentalistas
- 1 Subalterno (Reserva Discapacitados Psíquicos)
- 15 Auxiliares Administrativos (Promoción Interna)
- 10 Ayudantes Técnicos en Educación (Promoción interna)



Plazas que supongan creación de empleo son 5, puesto que el resto son de reclasificación de personal, ya al servicio de la CAR.

Ante estos hechos, los delegados de CCOO, previa invitación al resto de sindicatos presentes en la Mesa General de Negociación, (STAR, CSI-CSIF, FSES y UGT), deciden quedarse encerrados en el Palacete, para intentar forzar que la negociación continúe pues consideramos inaceptable una Oferta de Empleo Público como la propuesta que, teniendo en cuenta todos los sectores implicados, SERIS, Docentes y Servicios Generales, no cumple ni de lejos la tasa de reposición del 10%.

El Consejo de Gobierno de la CAR se reunió el viernes 18 en el Palacete, allí acudimos a manifestarnos en contra de la oferta de empleo público 2011, conjuntamente con UGT, esta movilización tuvo continuidad frente a la Delegación del Gobierno que impone al resto de Administraciones la tasa de reposición del 10%.

Desde CCOO, seguiremos reivindicando la calidad de los Servicios Públicos, y una adecuada oferta de empleo público, adecuada a las circunstancias de crisis que estamos viviendo en esta comunidad.

Carlos Ollero / Candidato de IU al Ayuntamiento de Logroño

“Para IU la defensa de una educación pública, laica, universal, gratuita, de calidad y con una financiación suficiente es una seña de identidad y un elemento clave de su proyecto político”



Carlos Ollero, candidato por Izquierda Unida a la alcaldía de Logroño, 37 años, Licenciado en Derecho, Profesor de Educación Secundaria.

¿Podría hacernos un repaso de su trayectoria personal y profesional antes de abordar los temas de política educativa?

Comenzando por lo más reciente, desde hace dos años y medio estoy dedicado profesionalmente a la docencia como profesor de enseñanza secundaria en la especialidad de Formación y Orientación Laboral. Anteriormente desempeñé varios cargos de responsabilidad en CC.OO., incluyendo la Secretaría General en La Rioja, tras haber trabajado para la oficina de atención a desempleados del sindicato y el Gabinete Jurídico. En cuanto a mi formación, soy Licenciado en Derecho y actualmente estoy estudiando Ciencias del Trabajo en la UR.

Más concretamente ¿cuál es su balance del periodo en el que ocupó la Secretaría de la Unión Regional de CC.OO.?

Fue una experiencia muy positiva. En primer lugar, cumplimos ampliamente los objetivos que nos marcamos colectivamente, creciendo como nunca en Delegados y afiliación, ampliando la influencia del sindicato y su presencia en las instituciones, en las empresas y en el conjunto de la sociedad, mejorando la estructura del sindicato y mejorando, también, las condiciones de trabajo en nuestra región. Todo ello desde la defensa de un proyecto sindical claramente de izquierdas, socio-político que pretendía mantener la esencia del sindicato de Marcelino Camacho, que a veces olvidamos en CC.OO. Personalmente fue una etapa muy enriquecedora y, únicamente, lamento la forma, un tanto abrupta, en la que terminamos el mandato por discrepancias internas.

¿Cree complementarias su experiencia personal y profesional de la enseñanza con la perspectiva más política desde sus responsabilidades en IU?

Quienes no nos tomamos “la política” como una profesión sino como un compromiso, asumimos que cualquier ocupación laboral, además de compatible con responsabilidades políticas, puede ser, incluso, necesario para no perder contacto con la realidad que precisamente tratamos de transformar y mejorar.

¿Cuál es el balance que hace IU de la gestión del PP en materia educativa en estos diez años que llevamos de transferencias? ¿Cuáles son los hechos

más significativos? ¿Qué valoración hace del informe PISA? Y más en concreto ¿Cómo ve la ayuda económica al bachillerato de la privada? ¿Cómo ve la postura del PSOE en estos temas?

Desde Izquierda Unida el balance que hacemos de la gestión del PP en materia educativa en estos diez años es profundamente negativo. En primer lugar, por la tendencia hacia la progresiva privatización de la educación que hemos sufrido en La Rioja en los últimos años, en los que se ha ido incrementando el porcentaje de alumnos en centros concertados, frente al paulatino deterioro de la educación pública que debiera ser el eje vertebrador de nuestro sistema educativo. En este sentido, la reciente ayuda económica aprobada para las familias de los alumnos del bachillerato privado es el último ejemplo, aún más grave en la actual situación de crisis económica y de recortes que está sufriendo la enseñanza pública en todos los ámbitos. Para IU, estas ayudas económicas, primer paso hacia la concertación del Bachillerato en La Rioja, son un escándalo en una situación en la que se están recortando los presupuestos de la educación pública, y esta realidad no puede ser ocultada por análisis parciales muy concretos como el informe Pisa. En el caso del PSOE, no podemos dejar de criticar su posición, por su falta de contundencia, claridad y coherencia en defensa de la educación pública. No hay que olvidar que la concertación del Bachillerato es posible porque la LOE aprobada por el gobierno del PSOE abrió esa posibilidad y que los propios dirigentes regionales del PSOE se han posicionado a favor de la concertación del Bachillerato en La Rioja “con condiciones”.

Y siguiendo en materia educativa ¿cuál es su balance de la gestión del PSOE en los gobiernos central y municipal?

Como ya comentaba antes, la gestión del PSOE en materia de educación pretende contentar a todos al mismo tiempo, lo cual no es posible, y está demasiado influenciada por las presiones de la derecha política y económica y la Iglesia. En un tema básico como la educación hay que optar y apostar decididamente por la red pública como eje vertebrador de la educación. No hay que olvidar que los conciertos educativos fueron establecidos bajo un gobierno del PSOE, que la posibilidad de concertar también la enseñanza no obligatoria se ha establecido también bajo un gobierno del PSOE, que sigue sin ser capaz de enfrentarse a la Iglesia y al poder económico, y que si con un gobierno del PP en La Rioja se ha recortado en 2011 el presupuesto para educación, con un gobierno central del PSOE también se ha recortado en 2011 el presupuesto para educación. Que si el gobierno del PP en La Rioja ha podido evitar la convocatoria de oposiciones para maestros en La Rioja este año es porque el PSOE ha restringido desde el gobierno central las ofertas de empleo público. En definitiva, no se puede hablar de defender la educación pública y acabar llevando a cabo políticas muy similares a las del PP. En el caso de Logroño,



En un tema básico como la educación hay que optar y apostar decididamente por la red pública como eje vertebrador de la educación

aunque las competencias educativas son reducidas, también vemos recortes y tampoco el PSOE tiene una apuesta clara por la educación pública, por ejemplo en el tramo de 0 a 3 años, cuya gestión sigue siendo mayoritariamente privada.

¿Cuál es la situación del mapa autonómico y municipal en materia educativa?

Nos encontramos con una situación en la que las competencias educativas han sido ya asumidas por las Comunidades Autónomas, si bien sería deseable que el gobierno central garantizara una serie de criterios aplicables al conjunto del estado, desde el respeto a la autonomía de cada CC.AA. En el terreno municipal, nos encontramos con un problema que va más allá de la educación y que IU viene denunciando desde hace muchos años. Ha llegado el momento de abordar de verdad el problema de la financiación municipal, ya que los Ayuntamientos se están convirtiendo en los parientes pobres de la estructura del estado y al mismo tiempo tienen que prestar una serie de servicios por ser la administración más próxima. Los gobiernos del PP y el PSOE han renunciado en los últimos años a abordar las reformas necesarias para garantizar una financiación suficiente para nuestros Ayuntamientos.

¿Cuál es su valoración de las recientes movilizaciones por la escuela pública y por una oferta de empleo pública digna y suficiente?

Para Izquierda Unida la defensa de una educación pública, laica, universal, gratuita, de calidad y con una financiación suficiente es una seña de identidad y un elemento clave de su proyecto político. En este sentido, hemos apoyado todas las movilizaciones convocadas en La Rioja en defensa de la escuela pública y valoramos muy positivamente la respuesta de los distintos sectores educativos y de la ciudadanía de Logroño y La Rioja en las últimas movilizaciones. Es una lucha, en la que hemos ido de

la mano con CC.OO, y otros sindicatos y organizaciones y que hay que mantener e incrementar la presión, en la medida en que la escuela pública corre el riesgo hoy en La Rioja de convertirse en una red subsidiaria, a la que acuden básica y mayoritariamente las clases populares y los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad, estableciendo en la práctica una división clasista desde la educación. O seguimos movilizándonos o acabará imponiéndose el modelo educativo de la derecha. En esta misma línea se enmarcan las movilizaciones por una oferta de empleo pública digna y suficiente, frente a la política de recortes del gobierno regional del PP y el gobierno central del PSOE. No se puede hablar de defender la educación pública y apostar por plantillas en los centros insuficientes, inestables y precarias. No se puede hablar de empleo en una situación con cerca de 4,5 millones de parados en España y más de 20.000 en La Rioja y renunciar a sacar ofertas de empleo públicas suficientes, cuando tenemos además más de un 40% de paro juvenil. En este tema, valoro muy positivamente la posición coherente de CCOO en defensa del empleo público estable, de la propia educación pública y de todos los docentes, fijos e interinos.

¿Cuáles son las propuestas educativas de IU en Logroño y sus prioridades? ¿Podríamos hablar de un Proyecto educativo de ciudad en Logroño?

Sí, podemos hablar de un proyecto educativo de ciudad que pasa por dar protagonismo a la educación como un servicio público esencial y prioritario, empezando por la ges-



Valoro muy positivamente la posición coherente de CCOO en defensa del empleo público estable, de la propia educación pública y de todos los docentes, fijos e interinos

tión pública directa de la educación infantil (guarderías) y la mejora del presupuesto municipal para el apoyo que se presta a los centros educativos. Todo ello vinculado con una política cultural municipal más amplia, más cercana y más asequible para toda la ciudadanía.



Mestre, paladín de las Enseñanzas Artísticas

JOSEP ALBERT MESTRE combinó sus dos pasiones: el arte y la política. Fue profesor y político de raza, ardoroso en sus reivindicaciones, entusiasta con sus objetivos, terco en sus opiniones pero siempre afectuoso con todos, incluso con los contrincantes. Era miembro de CCOO y representaba a la Federación Estatal de

Enseñanza en el Consejo Superior de Enseñanzas Artistas desde su constitución en octubre de 2007, en cuyo seno defendió la normalización de las enseñanzas artísticas a través de su incorporación al Espacio Europeo de la Educación Superior. Sus aportaciones siempre fueron útiles y con ellas se ganó el respeto así como la simpatía de los demás consejeros.

El pasado 3 de febrero de 2011 falleció, en Alcoy, a los 64 años, Josep Albert Mestre. Nieto del arquitecto José Moltó i Valor, Mestre se definía como un “enamorado del arte”. Licenciado en Geografía e Historia y doctor en Estética y Teoría de las Artes por la Universidad de Valencia, además de desarrollar una carrera en docente fue un político comprometido con las libertades. Desarrolló un papel importante como teniente de

alcalde de Alcoy, de cuya corporación formó parte desde 1979 hasta 1995 tras las primeras elecciones democráticas. Perteneció sucesivamente al Partido Comunista del País Valenciano (PCPV), a Esquerra Unida del País Valencià (EUPV) y al Partido Socialista del País Valencià (PSPV), con el cual llegó a ser diputado de Les Corts Valencianes entre los años 2000 y 2003. Tras esta etapa, pasó a colaborar estrechamente con el área de Educación de Comisiones Obreras.

También promovió grupos artísticos, participó en diversos grupos teatrales, presidió la Confederación de Escuelas de Arte y Enseñanzas Artísticas, fundó la Asociación para la Integración del Niño y fue representante electo del profesorado en el primer Consejo de Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valencia. Pudimos disfrutar de su compañía y de su brillante oratoria en los grupos de trabajo y jornadas que, desde CCOO, organizamos sobre enseñanzas artísticas. Echaremos de menos su pasión, su vitalidad, su buen humor, su caballerosidad, su optimismo y su cariñosa presencia; pero seguiremos luchando por la calidad de las enseñanzas artísticas inspirados por su ejemplo, contagiados por el sueño de seguir avanzando en democracia, libertad, educación y cultura.



Luis Alfonso
Iglesias
Huelga
Secretaría
de Relaciones
Internacionales
FE CCOO

Foro Social Mundial: Una semana para cambiar el mundo



1. LA INDIGNACIÓN PRESENTE

Stéphane Hessel, un anciano de 93 años, acaba de publicar un panfleto que, bajo el título ¡Indignaos!, está encendiendo corazones y ensanchando conciencias. Para Stéphane Hessel, deportado y torturado en el campo de exterminio de Buchenwald (lugar que también sufrió Jorge Semprún) no escasean en la actualidad motivos de indignación y cree imprescindible una “insurrección pacífica”, fundamentalmente contra quienes desde el poder del dinero “sólo proponen a los ciudadanos el consumo de masas, el desprecio hacia los humildes y hacia la cultura, la amnesia generalizada y una competición a ultranza de todos contra todos”.

Apasionante, duro y esperanzador fue el Foro Social Mundial (FSM) que

se ha celebrado en Dakar (Senegal), en el Campus de la Universidad Cheikh Antha Diop, entre los días 6 y 11 de febrero y en el que la Federación de Enseñanza de CCOO estuvo presente. Esta forma de indignación contó con la presencia de unos 50.000 participantes, pertenecientes a 1.200 organizaciones, de ellas 500 africanas, de hasta 130 países. Lo más destacado es que la respuesta de los ciudadanos africanos ha sido importante, con caravanas llegadas a Dakar desde países como Mali, Costa de Marfil, Mauritania, Marruecos, Camerún o Guinea.

Como gran ágora contemporánea, el Foro Social Mundial reúne cada dos años a mujeres y hombres que proponen la posibilidad de otro mundo ante la obviedad de este.

En el de Dakar, se plantearon la

búsqueda de soluciones a dos retos que se caracterizan por su urgencia:

1. La lucha contra la pobreza, la miseria, las desigualdades, la precariedad y los ataques a la libertad de expresión, fundamentalmente de los sectores populares.
2. Demostrar que otro mundo es posible y necesario desde nuevas formas de producción, de relativización social y económica.

Así que este desgajado planeta presenta una comunidad de problemas de diversa intensidad. Y si la tendencia del capitalismo financiero a la acumulación infinita ha sido un fracaso infame, ya se conoce el camino que debe seguir nuestra lucha común: la solidaridad y la vida digna para todos, un desarrollo económico sostenible que permita a cada ser humano llegar a ser lo que su propio adje-





tivo indica. Y en este contexto tenemos que aprovechar el impacto de la caída para tomar impulso hacia otro modelo productivo que se sitúe en los activos reales de la economía: las infraestructuras, la sanidad, la educación, la formación profesional, la investigación y el avance científico-tecnológico, frente a la fracasada autorregulación del mercado y el desarrollismo hacia ninguna parte.

Almeida Garret preguntaba a los economistas políticos, a los moralistas, si habían calculado el número de individuos que era necesario condenar a la miseria, al trabajo desproporcionado, a la desmoralización, a la infancia, a la ignorancia crapulosa, a la desgracia invencible, a la penuria absoluta, para producir un rico. Creo que podemos ayudar al economista portugués: Los hambrientos representan ya cerca de una sexta parte de la humanidad. Este año, el mundo alcanzará una cifra récord de 1.020 millones de personas que pasan hambre a diario, según los datos publicados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Centenares de actividades autogestionadas, talleres, conferencias, debates, asambleas temáticas, reunieron a millares de personas. Por allí pasaron Lula, Mayor Zaragoza, Willy Meyer, Samir Amin, Martin Aubry, Danielle Miterrand... Pero sobre todo pasó la esperanza desde la indignación, con la seguridad de que “cambiar las cosas, aunque sea un poquito es la única manera de demostrar que la realidad puede ser transformada, por decirlo en palabras de Eduardo Galeano.

En el Foro Social Mundial de Dakar sólo hubo un gran lunar: la persecución constante a la que fue sometida la delegación del pueblo saharauí por parte de provocadores marroquíes.

2. LA ESPERANZA LATENTE

Uno de los acontecimientos más emotivos y esperanzadores del FSM de Dakar al que pudo asistir la FEC-COO fue la reunión de los distintos representantes sindicales del ámbito educativo de los países africanos. Mujeres y hombres de Senegal, Mali,

Costa de Marfil, Burkina Faso, Níger, Congo... relataron la situación de la educación en sus lugares de origen. Pese a la imaginada precariedad se están produciendo avances significativos, fundamentalmente por el esfuerzo que las mujeres están llevando a cabo para que sus hijos sean escolarizados. En Níger, por ejemplo, la tasa bruta de escolarización ha pasado del 40% en el año 2001 al 70% en el año 2009, aún cuando los padres tienen que pagar la construcción de los centros escolares y el mobiliario, si quieren que sus hijos asistan a la escuela.

De este modo, el paso de la indignación a la transformación tiene que ver con la educación como motor del cambio como lo corroboraron representantes de Túnez y de Egipto. El hecho desencadenante de la revuelta tunecina fue la inmolación de Mohamed Bouazizi de veintiséis años, el joven informático que vendía verduras para sobrevivir.

La metáfora del informático, al que se le requisa una vieja carreta de vendedor ambulante y cuyo suicidio por fuego inició la ola de protestas que concluyó con la dimisión del dictador Ben Alí, expresa de forma tan dramática como literaria los recientes acontecimientos que están teniendo lugar en el mundo árabe.

Y la máxima expresión simbólica de los hechos se plasma, con gran ironía, en el papel de las nuevas tecnologías (Twitter y Facebook) en el devenir de los sucesos, en los que poblaciones muy jóvenes quieren dirigir su carro en pos de la modernidad. La brecha se hace patente en un dato que abruma: Sidi Bouzid, comuna de Túnez a la que pertenecía Mohamed Bouazizi, presenta más del 60% de analfabetismo mientras el éxito en los estudios de bachillerato roza el 95%.

Indignémonos como primer paso hacia el cambio, en los foros y en las plazas, delante de las puertas y de las ventanas de cada injusticia, para darle sentido a la esperanza.

DECLARACION FINAL DE LA ASAMBLEA DE EDUCACION DEL FORO SOCIAL MUNDIAL EN LA QUE PARTICIPÓ LA FECCOO

LOS Y LAS participantes de la Asamblea de Educación del Foro Social Mundial, reunidos en la Universidad Cheik Anta Diop, de la ciudad de Dakar, el 10 de febrero de 2011, delegados y delegadas de Movimientos Sociales, Redes Educativas, Sindicatos Docentes, Organizaciones Populares, Estudiantiles, de padres y madres... tanto de alcance global como regional y nacional, aprobamos por consenso los siguientes puntos, surgidos del acuerdo de las agendas de cada una de nuestras organizaciones, comprometidas con la educación de nuestros pueblos, en sintonía con la carta de principios del Foro Social Mundial.

Reafirmamos:

1. El Derecho a la educación como derecho humano fundamental e interrelacionado con los derechos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales; (enfoque transversal).
2. El reconocimiento a las luchas por la educación ciudadana, por la democracia, los nuevos desafíos del trabajo, la justicia social, la igualdad, en el marco de la educación para toda la vida.
3. Una educación pública bajo la responsabilidad del Estado, laica y gratuita, desde la educación infantil hasta la universidad, y a lo largo de toda la vida, y por la cual estamos luchando desde perspectivas sindicales, de asociaciones de padres y madres, estudiantiles y, en general, de la sociedad civil organizada, ligada al financiamiento público de la educación.
4. La educación incluyente de todas las diversidades étnicas, de género, generacional, territorial, incluyendo la educación rural, orientación sexual, discapacidad, etc.
5. La reivindicación de la pedagogía de



Paulo Freire y de otras teorías pedagógicas basadas en los saberes locales, la educación popular y ciudadana y a recuperación de la historia de los pueblos.

6. El desarrollo de estrategias de incidencia frente a gobiernos locales, nacionales, a los organismos internacionales, en contra de la privatización y mercantilización de la educación, desde la perspectiva de la educación como derecho humano inalienable.
7. El fortalecimiento del movimiento social que lucha por la educación como derecho.
8. Nuestro repudio a la impertinencia de la educación colonialista, en especial en los países africanos, que desconoce y desprecia los saberes e historias locales.

9. La producción del conocimiento aplicable, significativo y que responda a los contextos locales, en problemáticas tales como migración, desplazamiento, guerra, y toda forma de discriminación, lo que incluye el derecho a educarse en la propia lengua.

10. La solicitud expresa de atender a las condiciones de alumnos y profesores que están en condiciones de guerra, exigiendo el resguardo de sus vidas y sus derechos humanos.

11. El fortalecimiento de la lucha por la garantía de mejores condiciones del trabajo docente en virtud del deterioro de las condiciones laborales de las y los trabajadores de la educación y de las condiciones de enseñanza.

12. Las exigencias por atender a las situaciones ligadas a la pertinencia (lengua propia, curriculum), el acceso (instalaciones inadecuadas), calidad (educación centrada en las potencialidades humanas y en armonía con la naturaleza).

13. La necesidad de enmarcar la lucha por el derecho a la educación en el marco de la crisis del modelo civilizatorio, promoviendo la ciudadanía acti-



va y la resistencia frente al modelo impuesto desde los organismos internacionales. La democratización del saber es un elemento básico de la democratización de la sociedad.

14. La urgencia de dotar de contenidos significativos y significantes al concepto de la calidad de la educación, accesible a todos sin discriminación, solidario, a lo largo de toda la vida.

Teniendo en cuenta las propuestas y sugerencias surgidas en la Asamblea, queremos promover e invitar a todos los movimientos y organizaciones comprometidos con la educación en todo el mundo:

1. A luchar contra los organismos internacionales que promueven la privatización de la educación, e incidencia en la búsqueda de recursos para la movilización social de la educación con calidad.
2. A intercambiar investigaciones y experiencias pedagógicas y de movilización social por el derecho a la educación universal, incluyente y de calidad.
3. A intercambiar saberes en el campo de la educación en todos los niveles y modalidades educativas
4. A sostener el fortalecimiento de los liderazgos sociales en los procesos de incidencia.

5. A invitar a las Redes mundiales a ofrecer acceso a los materiales educativos que se producen entre sus miembros.
6. A invitar al Movimiento Sindical a ofrecer cooperación en incidencia, capacitación, etc.
7. A trabajar desde una perspectiva de genero en la educación camino a la próxima Conferencia Internacional de la Educación
8. A trabajar en perspectiva de la próxima Conferencia Río +20 el rol de la educación ambiental.
9. A participar de la Asamblea mundial del ICAE.
10. A construir diálogos para otro mundo posible
11. A fortalecer el partenariado sindical del movimiento por la educación
12. A presionar sobre los gobiernos por una educación para una justicia social, por el financiamiento de la educación publica , gratuita y de calidad en todos los niveles.
13. A articular esfuerzos con las organizaciones de padres y madres
14. A participar del Congreso latinoamericano de estudiantes en octubre en Uruguay, aniversario de 45 años de OCLAE (Organización Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes) (11 de agosto)
15. A acrecentar el intercambio de luchas que relacionan los asuntos

territoriales y locales tales como la migración con los temas del derecho, acceso y calidad de la educación

16. A utilizar y expandir el software libre, la garantía de banda larga como derecho fundamental de las personas y el acceso al libre conocimiento.
17. A construir una mayor articulación con la Semana de Acción Global que promueve la Campaña Mundial por la Educación, en articulación con las Coaliciones Nacionales por el Derecho a la Educación de cada país.
18. A fortalecer las experiencias e investigaciones desde la educación superior universitaria, de cara al derecho a la educación y a la contribución a la solución de los problemas educativos.
19. A privilegiar la educación presencial por sobre la educación a distancia en la formación docente para todos los niveles y modalidades de los Sistemas Educativos.

Punto especial: La Asamblea de Educación, por último y por unanimidad, decidió transmitir al Consejo Internacional del FSM, su más absoluto rechazo al atentado a la libertad de expresión que, a cargo de provocadores, ha sufrido la delegación del Pueblo Saharahui durante el presente FSM.

<http://fsm2011.org/es>

Convocadas 22 licencias por estudios

Se ha publicado en el BOR del 14 de marzo de 2011 la Resolución por la que se convocan licencias por estudios para el curso 2011-2012. En el BOR del 27-II-2010 está publicada la Orden 10/2009, de 10 de febrero, que regula las licencias por estudios.

SI ESTÁS interesado te recomendamos leerlas detenidamente. A continuación tienes un resumen conjunto de ambas. **PLAZO:** hasta el **18 de abril**.

Se convocan 22 licencias por estudios para el curso 2011-2012 (7 anuales y 15 cuatrimestrales). El período de disfrute de las licencias será desde el 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2012 para las anuales, y del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2011, o del 1 de marzo al 30 de junio de 2012, para las cuatrimestrales.

Las modalidades para las que se podrá solicitar el disfrute de una licencia por estudios serán:

- ◆ **Modalidad A** (4 anuales y 4 cuatrimestrales): Cursar estudios académicos conducentes a la obtención de una titulación universitaria oficial, o la obtención de un título superior de: música o danza, arte dramático, conservación y restauración de bienes culturales o diseño.
- ◆ **Modalidad B** (3 anuales y 2 cuatrimestrales): Realizar una tesis doctoral.
- ◆ **Modalidad C** (4 cuatrimestrales): Desarrollar proyectos de investigación educativa avalados por la Administración Educativa, por una autoridad docente universitaria o por un centro de investigación oficialmente reconocido. Los proyectos deberán versar sobre:
 - La utilización didáctica de las TIC y la comunicación y la web 2.0.
 - La implantación y desarrollo de los planes de calidad y mejora modelo EFQM.
 - El tratamiento de la atención a la diversidad.

- La convivencia en los centros docentes.
- Las competencias básicas.
- La repercusión de la metodología AICLE
- Otra temática relacionada con la educación.

- ◆ **Modalidad D** (5 cuatrimestrales): Participación del profesorado que no imparte idiomas, en actividades formativas en régimen de inmersión lingüística, con estancia no inferior a 3 meses en otro país, y con la previsión de llevar adelante, en cursos próximos, proyectos educativos con alumnos cuyo objetivo sea la utilización de una segunda lengua europea.

Sólo se podrá solicitar licencia en una de las modalidades. Para una misma modalidad se puede solicitar simultáneamente licencia anual y cuatrimestral. En ese caso, si no se concede la anual se podrá acceder a la cuatrimestral.

Requisitos generales:

1. Ser funcionario docente en activo en centros dependientes de la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja actualmente y durante el curso académico 2011/2012.
2. Tener como mínimo 4 años de antigüedad como funcionario de carrera en los cuerpos docentes en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
3. No estar destinado en comisión de servicios.
4. No haber disfrutado de una licencia por estudios anual o de dos cuatrimestrales.

En el caso de haber disfrutado de una sola licencia cuatrimestral no haberlo hecho en los últimos ocho años.

Requisitos específicos para la modalidad A:

Tener superado un mínimo del 50% de los créditos necesarios para obtener la titulación correspondiente, excluyendo las convalidaciones.

Cursar un mínimo de 50 créditos cuando se pida licencia anual, o 20 para cuatrimestral.

Requisitos específicos para la modalidad B:

Es requisito estar en posesión de la suficiencia investigadora y haber comenzado a trabajar en la tesis doctoral.

Requisitos específicos para la modalidad C:

Disponer de un aval por la Administración Educativa, por una autoridad docente universitaria o por un centro de investigación oficialmente reconocido

Requisitos específicos para la modalidad D:

Poseer conocimientos de la lengua objeto de la actividad formativa de un nivel equivalente al primer ciclo o nivel intermedio de la Escuela Oficial de Idiomas o el nivel B1 del MCER.

Las **solicitudes** deben presentarse antes del **18 de abril de 2011** en el impreso normalizado que podrá obtenerse en la Dirección General de Ordenación e Innovación educativa (C/ Murrieta, 76), en el S@C, en nues-

tra web <http://fe.ccooarioja.org/> y en www.educarioja.org

A la solicitud, se unirá la siguiente documentación (imprescindible leer el artículo 5 de la Orden 10/2009 de 10 de febrero, y la base tercera de la Resolución de convocatoria):

1. Descripción de los estudios o proyecto que se propone desarrollar durante la licencia.
2. Acreditación de los méritos académicos y profesionales relacionados con su especialidad.
3. Documentación específica para cada modalidad.

La **relación provisional de los candidatos seleccionados** se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General y en www.educarioja.org, abriéndose un plazo de 10 días hábiles para reclamar o renunciar. Tras estudiar las reclamaciones, la Comisión seleccionadora hará pública la propuesta definitiva de los candidatos seleccionados. Una vez resuelta la convocatoria, no se admitirán renuncias, salvo casos excepcionales.

Otras normas:

1. Los Profesores que disfruten de licencia por estudios percibirán el total de sus retribuciones, salvo el componente singular del complemento específico por el desempeño de órganos unipersonales de gobierno o de puestos de trabajo docentes singulares.
2. La concesión de licencia por estudios es incompatible con otra actividad remunerada y con la percepción de ayudas o becas.
3. Los beneficiarios presentarán Informes de Progreso a lo largo del curso y una Memoria al final.
4. El incumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria, o la valoración negativa de los informes de progreso presentados, así como no llevar a cabo el proyecto de estudios o de investigación, podrán dar lugar a la rescisión de la licencia por estudios, la posible incurrir en responsabilidades disciplinarias y la devolución de las retribuciones percibidas.

Logroño, a 1 de abril de 2011

Convocadas ayudas económicas individuales de formación para el profesorado

PLAZO de presentación de las solicitudes: Hasta el 20 de abril de 2011.

Está dirigido a: funcionarios de carrera e interinos que trabajen en centros públicos y para el profesorado de los centros concertados.

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CON LA ORDEN:

Se ha publicado en el BOR del lunes 12 de abril la convocatoria de ayudas económicas individuales para financiar los gastos corrientes (inscripción o matrícula, locomoción, alojamiento y manutención) en actividades de formación permanente (estudios académicos, cursos, seminarios, congresos, masters y otras actividades análogas) del profesorado de los niveles anteriores a la Universidad, cuya finalización esté comprendida entre el 1 de octubre de 2010 y el 30 de septiembre de 2011. La Orden que establece las bases reguladoras para la concesión de dichas ayudas está publicada en el BOR del 21 de abril de 2007.

Si vas a solicitar alguna ayuda debes leer tanto la Orden como la Resolución. Esto es un resumen de las dos juntas.

En el caso de actividades de carácter plurianual, por ejemplo la realización de un máster, se admitirán, a efectos de justificación del gasto, las cantidades pagadas desde el comienzo de la actividad hasta su finalización.

Estas ayudas serán de dos tipos: Tipo A (actividades en el extranjero) y tipo B (en España)

Requisitos de los solicitantes.

- a) Estar prestando servicio en centros de trabajo públicos o privados ubi-

cados en la Comunidad Autónoma de La Rioja. También puede solicitarlo el profesorado eventual o interino.

- b) No haber sido propuesto en la Resolución definitiva del curso pasado para la concesión de una ayuda, excepto en el caso de renunciar formalmente a la misma.
- c) No recibir ninguna otra beca o ayuda económica de entidades públicas o privadas para la actividad para la que se solicita ayuda.
- d) No ser beneficiario de otra ayuda de esta convocatoria.
- e) No ser beneficiario de licencia por estudios durante el curso 2010/2011.

Solicitudes y documentación.

Las solicitudes se presentarán en impreso normalizado y para una sola actividad. Si se pidiera ayuda para más de una actividad, se desestimarán todas las solicitudes. Los impresos de solicitud se pueden conseguir en la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, (Marqués de Murrieta nº 76, Ala Oeste, 1º, Logroño), en el S@C (Capitán Cortés, 1, Logroño), en www.educarioja.org y en nuestra web www.fe.ccoo.es/rioja. La documentación se presentará por duplicado.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de los siguientes documentos (por duplicado):

- a) Fotocopia del D.N.I.
- b) Ficha de alta de terceros normalizada en caso de haberse producido cambios respecto de la existente en el Gobierno de La Rioja o en



CONVOCATORIAS

torías Escolares, Programa Globe, Fomento a la Lectura y Bibliotecas Escolares o TIC en el Programa Escuela 2.0 realizadas por el profesorado que esté llevando a cabo esos proyectos durante el año académico 2010-2011: 15 puntos.

* Serán denegadas aquellas solicitudes que no alcancen una puntuación mínima de 12 puntos.

Cuantía de la subvención.

La ayuda concedida será como máximo de 1.500 euros para las del tipo A y de 1.200 euros para las del B y corresponderá a un porcentaje del presupuesto (o del gasto justificado, si fuera menor) según la puntuación total obtenida en el baremo:

- ◆ Entre 10 y 14,99 puntos: 70%
- ◆ Entre 15 y 24,99 puntos: 80%
- ◆ Entre 25 y 29,99 puntos: 90%
- ◆ 30 ó más puntos: 100%

Otras normas.

1. La Resolución provisional se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y en www.educarioja.org y será comunicada a los interesados, estableciéndose un plazo de diez días hábiles para reclamar. Posteriormente por los mismos medios y en el BOR se publicará la Resolución definitiva de las solicitudes seleccionadas y cuantía de las mismas, así como las solicitudes que se deniegan. Resultarán subvencionadas cuantas actividades ordenadas por puntuación puedan financiarse con 65.000 €
2. Los beneficiarios deberán justificar correctamente el gasto efectuado y la realización de la actividad objeto de la subvención en el plazo de 15 días naturales a partir de la comunicación de la resolución definitiva. O si la actividad no hubiera finalizado, en el plazo de 15 días naturales a partir de su finalización.
3. En el caso de estudios académicos, para la percepción de la beca deberá acreditarse haber aprobado al menos un 30% de los créditos o asignaturas de los que se haya matriculado y para los que se ha solicitado ayuda.
4. Los beneficiarios podrán renunciar a la subvención concedida en el plazo de diez días naturales siguientes a la aparición de las circunstancias que la justifiquen.

caso de que los solicitantes no dispusieran de código de terceros con anterioridad.

- c) Fotocopia compulsada del programa de la actividad para la cual se solicita ayuda económica, o en el caso de estudios académicos el plan de estudios correspondiente en el que aparezcan las materias en las que se ha matriculado. Si se va a solicitar ayuda para gastos de inscripción o matrícula, deberá figurar su importe. Si no figurase, deberá acompañarse de un documento adicional que lo exprese.
- d) Declaración responsable de no tener deudas pendientes por reintegro de subvenciones en período ejecutivo y voluntario.
- e) Declaración responsable de no encontrarse incurso en las prohibiciones contempladas en el Art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el Art. 13.2 del Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Criterios de valoración.

La Comisión de Valoración puntuará las peticiones de acuerdo con el siguiente baremo:

- a) Actividades de formación directamente relacionadas con programas o proyectos promovidos por la Administración Educativa de La Rioja. Hasta 15 puntos.
 - Actividades de formación relacionadas con Planes de Calidad según modelo EFQM, Ecoaudi-
- b) Otras actividades de formación no incluidas en el apartado a): Hasta 10 puntos.
 - Actividades relacionadas con las competencias básicas del currículo o sobre la convivencia escolar: 10 puntos.
 - Actividades en idiomas extranjeros para el profesorado especialista que lo imparte: 10 puntos.
 - Actividades para perfeccionar un idioma extranjero, exceptuando el profesorado de idiomas y el del PILC y secciones bilingües del año académico 2010-2011 para realizar actividades fuera de España: 10 puntos.
 - Actividades sobre Tecnologías de la Información y de la Comunicación: 10 puntos.
 - Actividades de una materia que imparta el solicitante: 8 puntos.
 - Actividades sobre Didáctica, Organización Escolar, Tutoría o Psicopedagogía: 8 puntos.
 - Actividades no incluidas en los apartados anteriores: 6 puntos.
- c) Por no haber recibido estas ayudas para formación en años anteriores: Hasta 12 puntos.
 - Por no haber recibido ayuda económica en los cursos 2007/2008 y 08/09: 12 puntos.
 - Por no haber recibido ayuda económica en la convocatoria de 2008/2009: 6 puntos.
- d) Por el grado de relación de la actividad para la que se solicita ayuda con la actividad docente del solicitante, a juicio de la Comisión de Valoración: Hasta 10 puntos.

Convocatorias de Oposiciones y OEP Docente de Maestros en las CCAA para el año 2011

CUERPO DE MAESTROS	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS	BALEARES	C. Y LEÓN	CEUTA	EXTREMADURA	GALICIA	MADRID	MELILLA	VALENCIA
AL	118	10		15	27		8		25		
Educ. Física	386	45	10	4	54		25		25		
Educ. Infantil	1236	65	40	5	121		74	100	74		
Música	196	20	10	10	24		21		25		
Inglés	241	100	25	2	120		40		290		
PT	456	20		4	47	5	12		25	6	
Primaria	1163	50	30	10	117		59	150	25		80
Francés		10									
TOTAL ==>	3796	320	115	50	510	5	239	250	489	6	80
Publicación	15-3			29-3		26-3				26-3	
Plazo	4-4			18-4		15-4				15-4	

CCAA que por ahora no van a convocar en el año 2011

CUERPO DE MAESTROS	CANARIAS	CANTABRIA	C.-LA MANCHA	LA RIOJA	MURCIA
AL					
Educ. Física					
Educ. Infantil					
Música					
Inglés					
PT					
Primaria					
Francés					
TOTAL ==>	0	65	0	0	0
Publicación		Año 2012			
Plazo	-	-	-	-	-



Comunidad valenciana

Secundaria:	
Física y Química	20
Servicios a la Comunidad	10

Plazas de Baleares de otros Cuerpos

Profesores de Secundaria:					
Especialidad	Plazas	Especialidad	Plazas	Especialidad	Plazas
Lengua Castellana	22	Matemáticas	4	Orientación Educativa	24
Lengua Catalana	10	Música	4	Asesoría y Procesos de I. Personal	3
Dibujo	8			TOTAL	75

Profesores Técnicos de FP:					
Especialidad	Plazas	Especialidad	Plazas	Especialidad	Plazas
In. Y Ma. Equi. Térm. Y Flui.	6	Servicios de Restauración	7	Téc. y Proc. De Ima. Y Sonido	4
Peluquería	4			TOTAL	21

Concurso de traslados de Maestros.

Resolución Provisional. Curso 2010/11

Reclamaciones a la puntuación definitiva o al destino obtenido y renuncias a la participación total en el concurso: hasta el 10 de abril. Se han adjudicado 141 destinos.

Ordenados por Especialidad y Puntuación

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO	LOCALIDAD	PUNTOS	ESP.
JUAN LOPEZ-TELLO EUGENIO DE	IES. B DE CLAVIJO	LOGROÑO	138,3579	21
CRESPO CRESPO, ISABEL	IES I. C. GARCIA	LOGROÑO	198,0326	23
LLORENTE LLORENTE, CARMEN	IES COMERCIO	LOGROÑO	137,2494	24
VENTOSA ARNAEZ, MILAGROS	CEIP V. M MANILA	LOGROÑO	107,0831	31
PEDRAZ GARCIA, INES	CEIP D CASTROVIEJO	LOGROÑO	26,7496	31
RIO AISA, M. ADELA	CEIP MILENARIO	LOGROÑO	24,6160	31
ANTON TIERNO, MILAGROS	CEIP MILENARIO DE LA LENGUA	LOGROÑO	24,4496	31
PASCUAL OLARTE, YASMINA	CEIP MILENARIO	LOGROÑO	23,7496	31
SAENZ MAISO, BEATRIZ	CEIP LAS GAUNAS	LOGROÑO	21,3496	31
PINTO CARRASCO, M ELENA	CEIP V DE LA ERAS	BURGOS	17,9996	31
MORRAS CLEMENTE, MIRIAN	CEIP LA GUINDALERA	LOGROÑO	17,8496	31
DUQUE PALACIOS, M. DEL CARMEN	CEIP LA GUINDALERA	LOGROÑO	17,5997	31
CREMADES SAENZ, SUSANA	CEIP TRES RIBERAS	MALUENDAZARAGOZA	16,7496	31
DIEZ URBINA, ISRAEL	CEIP O. B. NAJERA	LOGROÑO	16,0496	31
SOTO GOMEZ, M EMILIANA	CEIP LAS GAUNAS	LOGROÑO	15,5996	31
VALENCIAGA SANCHEZ, NATALIA	CEIP VIRGEN DEL CORTIJO	MADRID	15,5497	31
ARCE BARTOLOME, RUBEN	CEIP MADRE DE DIOS	LOGROÑO	15,4496	31
CORCUERA URRACA, M. PILAR	CEIP LAS GAUNAS	LOGROÑO	13,7995	31
GONZALEZ MARTIN, JUDIT	CEIP LA VEGA	HARO	12,7495	31
GOMEZ TOBIA, NOEMI	CEIP S. FRANCISCO	LOGROÑO	0	31
ESCALONA PALACIOS, MARTIN	CEIP LAS GAUNAS	LOGROÑO	129,2913	32
PEREZ MARIN, ELENA	CEIP V MADRID MANILA	LOGROÑO	109,1998	32
BENGOA TEJADA, MARIA	CRA MONCALVILLO	NALDA	41,2247	32IT.
SAMPEDRO FERNANDEZ, CLEMENTE	CEIP V DE GUEVARA	LOGROÑO	37,4997	32
GARCIA DE JALON SALORD, LEIRE	CEIP G. DE BERCEO	VILLAMEDIANA	32,8497	32
NAVARRO PUEYO, M ^a DEL ANGEL	CEIP TORRE RAMONA	ZARAGOZA	25,7996	32
RUIZ-CLAVIJO NUÑEZ, SOLEDAD	CEIP VARIA	LOGROÑO	21,4996	32
CORDON ARANA, MARIA	CEIP O. EZEQUIEL MORENO	LOGROÑO	17,6997	32
GONZALEZ TORRES, ELISA	CEIP J. O. VALDERRAMA	PRADEJON	15,1996	32
ESTRIBOU ACIN, FRANCISCO J.	CRA AUSEJO	AUSEJO	14,0997	32
PRADO APESTEGUI, PAULA	CRA NAJERILLA	URUÑUELA	11,4995	32IT
JALON SANTIBAÑEZ, PATRICIA	CRA DE AUSEJO	AUSEJO	11,1495	32
SANTANA MERINO, BELEN	CRA CAMEROS NUEVO	TORRECILLA	5,7996	32IT
UZQUIZA MONEO, JAVIER	CEIP B J HERMOSILLA	SANTO DOMINGO	43,8413	34
HERMOSILLA CALVO, JUAN J.	CEIP E. V. OCHOA	LOGROÑO	25,8996	34
RIVERA BAZO, JOSE I	CEIP NAVARRETE EL MUDO	LOGROÑO	23,4997	34
SEGUI SAMATAN, JAVIER	CEIP LA ALMOZARA	ZARAGOZA	23,0997	34
GONZALEZ ALVAREZ, IVAN	CRA OBANCA	ASTURIAS	21,6997	34IT
LOPEZ CALLEJA, MONSERRAT	CEIP CASALARREINA	CASALARREINA	17,0996	34
CEREZO GIL, INMACULADA	CRA CASTAÑARES	CASTAÑARES	42,9247	35IT.
GARCIA SABANZA, JUAN JOSE	CEIP E. G. GALLARZA	LARDERO	36,2913	35
BENAVIDES FERNANDEZ, SILVIA	CRA AUSEJO	AUSEJO	16,8742	35IT.
HERRERA ALBELDA, JULIA	CEIP G. FUERTES	CANTABRIA	13,4496	35IT
JIMENEZ RODANES, M. ANGELES	CEE M. DE VALLEJO	LOGROÑO	9,9996	36

OFERTA DE EMPLETO PÚBLICO

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO	LOCALIDAD	PUNTOS	ESP.
BELLOSO RUIZ, M ESTHER	CEIP G. DE BERCEO	LOGROÑO	116,4498	36
OLLETA VINIEGRA, MARGARITA	CEIP E G GALLARZA	LARDERO	60,0498	36
PAGAZAURTUNDUA VITORES, V.	CEIP SAN PIO X	LOGROÑO	52,6498	36
ANTOÑANZAS ROMANOS, EVA	CEIP AURELIO PRUDENCIO	CALAHORRA	24,1246	36
MADORRAN RODRIGO, BEATRIZ	CEIP S FERNANDO	NAJERA	20,4997	36
IGEA GONZALEZ, ANA M.	CEIP SANCHO III	NAJERA	16,8496	36
RODRIGUEZ GARCIA, AMELIA	CEE M DE VALLEJO	LOGROÑO	16,5997	36
DIAZ BALMASEDA, LEIRE	CRA LAS CUATRO VILLAS	AGONCILLO	15,7997	36IT
ARRIERO DE ABAJO, M. SOLEDAD	CEIP G. ARTACHO	CENICERO	14,6996	36
BRAGADO LACUNZA, LAURA	CEIP ALTAMIRA	MIRANDA DE EBRO	11,2497	36IT.
PASCUAL ZALDUENDO, CRISTINA	CEE M DE VALLEJO	LOGROÑO	8,9996	36
ARIAS GARCIA, TAMAR	CEIP M. A. SAINZ	ALDEANUEVA	6,9996	36
MAHAVE DEL RIO, LOURDES	CEIP B J HERMOSILLA	SANTO DOMINGO	6,7496	36
GRAVALOS SAENZ, PURIFICACION	CEIP LAS GAUNAS	LOGROÑO	164,8664	37
ALDAO CEIDE, BLANCA	CRA C. DEL NAJERILLA	URUÑUELA	6,9996	37It
BLANCO TERROBA, M. CARMEN	CEIP G. DE BERCEO	LOGROÑO	238,4653	38
GARCIA GOMEZ, ANTONIO	CEIP A. CHECA MARTINEZ	T. DEL MAR- MALAGA	197,8832	38
ARCE MARTINEZ, ESPERANZA	CEIP S. FELICES	HARO	163,3498	38
BELTRAN TAMAYO, CONSUELO	CEIP D. CASTROVIEJO	LOGROÑO	148,3326	38
EZQUERRA BAÑARES, ROSA M.	CEIP D. DE LA VICTORIA	LOGROÑO	145,6998	38
PEREZ GARCIA, JUAN C	CEIP NAVARRETE EL MUDO	LOGROÑO	142,8498	38
ESCALADA PASTOR, M. RITA	CEIP LA GUINDALERA	LOGROÑO	129,0824	38
TORRES MARTIN, GREGORIO	CEIP B J HERMOSILLA	SANTO DOMINGO	121,2998	38
GOMEZ URBINA, CARMEN	CEIP LA VEGA	HARO	116,6496	38
FRIAS PARACUELLOS, M. REYES	CEIP MILENARIO	LOGROÑO	115,9998	38
PALACIOS LOPEZ, MARGARITA	CEIP LAS GAUNAS	LOGROÑO	114,5500	38
ARROYO POZA, TERESITA DE J.	CEIP SANTA M. LA MAYOR	BURGOS	108,4498	38
SAENZ SAENZ, INMACULADA	CEIP LAS GAUNAS	LOGROÑO	107,7498	38
ALVAREZ CABEZON, MILAGROS	CEIP B. DE LOS HERREROS	LOGROÑO	103,9498	38
SAENZ TEJADA, CONCEPCIÓN	CEIP D CASTROVIEJO	LOGROÑO	101,5826	38
PICO GATO, M PAZ DEL	CEIP LA GUINDALERA	LOGROÑO	100,0828	38
MENDEZ SAENZ , ARACELI	CEIP LAS GAUNAS	LOGROÑO	99,3996	38
PEREZ DE DIOS CECILIA, BEGOÑA	CEIP M DE DIOS	LOGROÑO	88,3326	38
GUINEA MAGAÑA, M. ANGELES	CEIP G. ARTACHO	CENICERO	87,7498	38
MARTINEZ MARTINEZ, JOSEFINA	CEIP E V OCHOA	LOGROÑO	84,4998	38
AMAR MELGAR, JAVIER	CEIP G. DE BERCEO	VILLAMEDIANA	83,5497	38
ARENZANA PRECIADO, FCO.	CEIP S. DE TEJADA	QUEL	83,5000	38
GIL MARTINEZ, INMACULADA	CEIP D. CASTROVIEJO	LOGROÑO	83,4996	38
TOBAR MENDEZ, ISABEL	CEIP V GUEVARA	LOGROÑO	79,8498	38
VILLARO PALACIOS, ELVIRA	CEIP S FERNANDO	NAJERA	60,5164	38
MARTINEZ UGALDE, LUCIA	CEIP E V OCHOA	LOGROÑO	59,4498	38
IRAZABAL LEJONAGOITIA, RAQUEL	CRA S. DE ATIENZA	GUADALAJARA	59,1328	38
PEREZ- C ZUBILLAGA, JUDIT	CEIP O BLANCO	LOGROÑO	55,1163	38
ANTON UBIS, SILVIA	CEIP E. V. OCHOA	LOGROÑO	49,7497	38
MOLLA PEÑA, SARA	CEIP J YAGÜE	LOGROÑO	43,6998	38
MONTOYA PEÑA, TEODORO	CEIP SAN PIO X	LOGROÑO	43,3998	38
SAINZ GARCIA, FELISA	CEIP A PRUDENCIO	CALAHORRA	42,9998	38
PEREZ CALVO, CARMEN	CEIP FERNANDO II	ZAMORA	39,9497	38
BUSTAMANTE GRANDE, BLAS	CEIP M. DE DIOS	LOGROÑO	39,5825	38
JUSTEL DEL VAL, JOANA	CEIP G DE BERCEO	VILLAMEDIANA	34,7497	38
MALDONADO MALDONADO, ADELA	CEIP SAN PIO X	LOGROÑO	34,5497	38
PASCUAL MIRALLES, TERESA	CEIP G DE BERCEO	VILLAMEDIANA	30,6998	38
MARTINEZ-LOSA RUIZ, SUSANA	CEIP A PRUDENCIO	CALAHORRA	30,0498	38
MEDRANO ESCALADA, JULIA	CEIP E G GALLARZA	RINCON DE SOTO	27,4996	38

OFERTA DE EMPLETO PÚBLICO

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO	LOCALIDAD	PUNTOS	ESP.
MARTIN TEJEDOR, SARA	CEIP MADRE DE DIOS	LOGROÑO	26,7496	38
MATEO BLASCO, BEATRIZ	CEIP O E MORENO	ALFARO	26,0998	38
VELASCO ZARZOSA, MIREYA	CEIP MADRE DE DIOS	LOGROÑO	24,3495	38
FERNADEZ GARROTE, ELENA M.	CEIP S. PRUDENCIO	ALBELDA	23,8496	38
MACARRON UREÑA, RAQUEL	CEIP SAN PRUDENCIO	ALBELDA	23,7745	38
MATEO LAPOZA, RUBEN	CRA CUATRO VILLAS	AGONCILLO	23,7495	38
FERNANDEZ TEJADA, VANESSA	CEP VARIA	LOGROÑO	21,7496	38
HERNAEZ TORRES, JULIANA	CEIP M. DE DIOS	LOGROÑO	21,4995	38
VARGAS RUIZ, NURIA	CEIP LA VEGA	HARO	20,7496	38
PANIEGO SOMALO, MARIA	CEIP CERVANTES	FUENMAYOR	20,6496	38
BRAVO MEDRANO, M. TERESA	CEIP CERVANTES	FUENMAYOR	20,1496	38
SALINAS COLLANTES, PILAR	CEIP S FRANCISCO	LOGROÑO	19,5497	38
PEREZ MEDRANO, DIANA	CEIP E G GALLARZA	RINCON DE SOTO	19,2496	38
ASENJO CORNAGO, NOELIA	CEIP S. FRANCISCO	LOGROÑO	18,6997	38
ZANGRONIZ NIETO, PABLO	CEIP LA VEGA	HARO	18,6997	38
FERRERO RODRIGUEZ, M. ANGELES	CEIP SANCHO III	NAJERA	18,4495	38
CASTRO MANRIQUE, ELISA	CRA MONCALVILLO	NALDA	17,7496	38
LOPEZ DE OÑATE BRETON, MARIA	CEIP O EZEQUIEL MORENO	ALFARO	17,7496	38
ARENZANA RUIZ, MAITE	CEIP QUINTILIANO	CALAHORRA	10,6995	38
PEREZ EZQUERRO, ANA BELEN	CEIP A D CALVETE	ARNEDO	10,1995	38
FERNANDEZ LOUZAN, SARA	CRA NAJERILLA	URUÑUELA	9,9996	38
LOPEZ SERRANO, CARMEN	CRA ALHAMA	CERVERA	9,6495	38
OLANO SIGÜENZA, MIREN NEKANE	CEIP J O VALDERRAMA	PRADEJON	9,4996	38
JIMENEZ ARIZA, ANA	CEIP LA VEGA	HARO	8,8996	38
RUBIO VEGA, CARMEN	CEIP LA ESTACION	ARNEDO	8,3495	38
PRIETO BELTRAN, SARAH	CEIP SAN PELAYO	BAÑOS	8,1495	38
FERNANDEZ GARCIA, RAFAEL	CEIP CASALARREINA	CASALARREINA	8,0996	38
CABALLERO VELASCO, IRENE	CEIP N. S. DE LA VEGA	HARO	7,5495	38
MENDOZA GARCIA, M DEL MAR	CEIP J O VALDERRAMA	PRADEJON	7,4495	38
MATEO ORTUÑO, RUBEN	CEIP J O VALDERRAMA	PRADEJON	7,2995	38
DIAZ MANZANARES, BORJA	CRA ALHAMA	CERVERA	7,2495	38
ORTIZ PORRES, VANESA	CRA DE CASTAÑARES	CASTAÑARES	7,2495	38
LOPEZ DE OÑATE NEVOT, ROCIO	CEIP J O VALDERRAMA	PRADEJON	7,0996	38
ARAPILES HERNANDEZ, LEONOR	IES B. DE CLAVIJO	LOGROÑO	114,2748	60
MATELLAN FERNANDEZ, CARMEN	IES ENRIQUE NIETO	MÉLILLA	20,4997	60
CORDON ROMERO, M. ISABEL	ESO RINCON DE SOTO	RINCON DE SOTO	7,7496	60
BARRIO CANO, IRENE DEL	IES V. DE VICO	ARNEDO	5,6996	60
PASCUAL WEIGAND, JOSE M.	CEA PLUS ULTRA (PENITENCIARIO)	LOGROÑO	222,4996	74
DELGADO GONZALEZ, EVA M.	CEA RIOJA ALTA	SANTO DOMINGO	66,0998	74
MARTIN GOZALO, VANESA	CEIP JAIME GIL	SEGOVIA	16,8996	74IT
SAEZ SANCIBRIAN, ESTER	CENTRO M DE CAMARASA	BURGOS	19,6996	99

NOTAS:

1. La expresión IT. tras la especialidad indica que la plaza concedida es itinerante.

Códigos de especialidad:

31: Educación Infantil 32: Inglés 34: Educación Física 35: Música 36: PT
 37: AL 38: Primaria 40: Compensatoria 74: Adultos generalista 76: Inglés en adultos
 99: The British Council

Primer ciclo de ESO:

21: G³ e Historia 22: CC. Naturales 23: Matemáticas 24: Lengua y Literat. 25: Inglés
 27: Educ. Física 28: Música 41: Compensatoria 60: PT 61: AL

La mujer de tu prójimo

Gay Talese

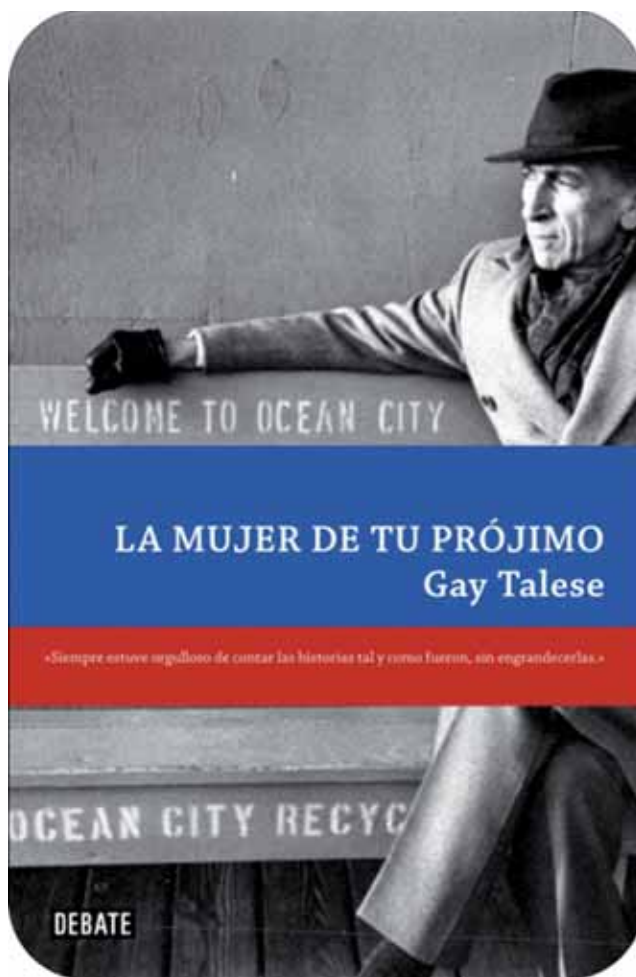
Editorial Debate, Madrid 2011

EMPEZARÉ por recomendar la lectura de un artículo antes que la del libro que nos ocupa, pues estamos hablando de un periodista y creo que la mejor manera de hacerle honor es comenzar leyendo uno de los artículos que le hizo famoso. *Sinatra está resfriado* (www.letraslibres.com, agosto 2007)

Es brillante desde muchos puntos de vista pero es, solo aparentemente, lo contrario de lo que le hizo famoso. Tanto Tom Wolf como Norman Mailer o el autor que comentamos se convirtieron en hitos del periodismo (*Nuevo realismo* es como se denominaron) valiéndose de las técnicas novelescas para escribir sus artículos. Eligieron hurgar en la génesis, desarrollo y desenlace de acontecimientos sin aparente trascendencia, o delinear el perfil de personas intrascendentes para recrear situaciones que nos aproximarán a la realidad que nos circunda. Es decir, no se dedicaron demasiado a narrar la vida de las grandes figuras de la actualidad que les tocó vivir.

Por el título podemos deducir fácilmente que es un reportaje sobre Frank Sinatra. Pero es mucho más, es la descripción del mundo en que vivía, en un momento intrascendente, en la cima de su complicada carrera. Sinatra está acatarrado y su voz flaquea. Está muy enfadado y, de visita en Nueva York, se va a su bar favorito con su *troupe* y bebe en solitario rodeado de gente. Por allí pasan admiradores y todos esperan a que se le pase el cabreo o estalle. Ahí lo describe Talese. Concienciadamente. Cada uno de los miles de detalles que nos cuenta refleja la complejidad del mundo que narra. Las rubias maduras pero hermosas, los asalariados que sólo están ahí por ser amigos del jefe, la gente que le admira y un guionista que paga su indiferencia con la expulsión del club. Todo narra un mundo único que es el que le interesa, no la crítica despiadada ni la alabanza hueca, sólo la realidad que trasciende tras los detalles aparentemente nimios. Es que Talese, como él mismo explicó en su autobiografía, aprendió en la sastrería de su padre "a escuchar con paciencia y cuidado y a no interrumpir nunca, ni siquiera cuando las personas se veían en grandes apuros para darse a entender, ya que en esos momentos de titubeo y vaguedad la gente suele ser muy reveladora: lo que vacilan en contar puede ser muy dicente".

El libro que originó este comentario: *La mujer de tu prójimo* fue un hito editorial en su época. Montones de artículos se escribieron sobre él durante los nueve años que duró su redacción. La editorial que lo publicó le pagó cuatro millones de dólares de los de entonces como adelanto y los recuperó con creces. Y los derechos cinematográficos fueron lo mejor remunerados del momento. Todo ello por un libro entre la ficción y el periodismo. La pregunta es inexcusable ¿De qué va? De sexo y pornografía sí hemos de ser claros. Se podría resumir como la historia de la sexualidad americana desde la postguerra hasta el SIDA a través de personajes que, siendo desconocidos, marcaron hitos sociales o fueron representativos de actitudes comunes. Cuando uno empieza a leer los primeros capítulos parece que se encuentra ante una novela compuesta de relatos entrelazados (es de agradecer



la biografía que de cada personaje descrito encontramos al final del libro para confirmar que existieron). Pero según avanza nos vamos dando cuenta de su estructura y de la forma en que está narrada y nos encandila, a pesar de ser real.

La mayor virtud de Talese es la de crear sus héroes a partir del individuo. Por eso sus textos tienen datos hallados en la calle y una amistad entrañable y antigua entre él y el personaje de la historia que conduce a la confidencialidad, lo que le permite hacernos sentir que el reportero está contando unos hechos como si los hubiera presenciado, no sólo como espectador, sino, lo determinante, como participe. Si hay que ponerle algún pero puede ser el momento en que esa admiración por los personajes le hace perder la fuerza narrativa. Lo mismo que ocurre cuando se demora demasiado en los detalles y llega a atragantarse, como en la parte legal. Pero es un libro brillante y valiente en un país en el que el sexo y la forma con que lidiamos con él pueden llevarte a la cárcel en más de algún estado. No es un tratado sobre el tema sino sobre sus personajes. Sobre los valientes y los locos que viven en torno a esa parte de nuestra siempre tan latente e incontrollable. Es uno de los títulos que la editorial Debate ha sacado sobre grandes obras de periodistas. Buen comienzo para entender que el buen periodismo es siempre el que sabe encontrar lo que contar y como contarlo.



ATLANTIS Hogar

El mejor seguro del hogar con los
servicios más innovadores

Contrátalo ahora y consigue...

6

SEIS



MESES



GRATIS

Promoción válida hasta el 30.04.11. Puedes consultar las condiciones de la promoción en www.atlantis-seguros.es o personalmente en nuestras oficinas.



ATLANTIS
Protección Docentes

Te protege frente a todos los
riesgos de tu actividad docente

por sólo 42€

- Responsabilidad civil profesional, defensa y reclamación
- Asistencia psicológica telefónica
- Servicio telefónico de asistencia domiciliaria
- Seguro de accidentes
- Asistencia en viaje

Infórmate en nuestras oficinas o en el **901 500 400**

Y también en

educatlantis
sobresaliente en protección

www.atlantis-seguros.es/educatlantis



MATRICULA A TUS HIJOS EN LA ESCUELA PÚBLICA



VEN Y TE INFORMAREMOS



INSCRIPCIÓN:
MES DE ABRIL



POR LA ESCUELA PÚBLICA



SERÁS BIEN RECIBIDO.

!APÚNTATE YA!

CCOO, FAPA-RIOJA, IU, MSEP, PCPE, STAR, STE-RIOJA, UGT